

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

4552 HERNOSA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A., EN LIQUIDACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 16 de junio de 2022, la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de HERNOSA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A., EN LIQUIDACIÓN, ha decidido por unanimidad de los accionistas, proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad nombrando Liquidadores mancomunados a don Francisco Moreno Córdoba, y don José María de Pereda Fernández, con NIF 30.493.971-L y 00.392.666-X, respectivamente; se procede a la publicación del Balance Final de Liquidación, que se transcribe a continuación, cerrado a 16 de junio de 2022, manifestando que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles, tampoco existen operaciones pendientes de conclusión ni desembolsos pendientes de ser satisfechos, excepto los gastos inherentes a la propia liquidación, provisionados en la cantidad de 10.000 €, y el importe de 32.443,04 euros que figura en 2. Otros acreedores, correspondiente a la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 cuyo pago se realizará dentro del plazo legal establecido.

Balance final de liquidación.

Activo.	
B) Activo corriente.	1.989.709,44
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.790.360,82
3. Otros deudores.	1.790.360,82
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	199.348,62
Total activo (A+B).	1.989.709,44

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	1.947.266,40
1. Fondos propios.	1.947.266,40
I. Capital.	1.622.732,00
1. Capital escrutado.	1.622.732,00
III. Reservas.	324.546,40
VII. Resultado del ejercicio.	-12,00
C) Pasivo corriente.	42.443,04
II. Provisiones a corto plazo.	10.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	32.443,04
2. Otros acreedores.	32.443,04
Total pasivo (A+B+C).	1.989.709,44

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 1.947.266,40 euros a repartir entre los accionistas. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad del capital en dicha Junta.

Córdoba, 16 de junio de 2022.- Los Liquidadores Mancomunados, Francisco Moreno Córdoba y José María de Pereda Fernández.

ID: A220026680-1